

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
826 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
4. Nombre contratista		5. Tipo documento de Identidad		6. Número documento de identidad	
SOLANYI CAROLINA PINZON MORENO		CC		1121862223	
7. Objeto del contrato				8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar a la implementación y visibilización de los procesos comunitarios que se desarrollan en el territorio, y que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de reintegración, reintegración especial de Justicia y paz y el proceso de atención diferencial, así como el acompañamiento a las acciones de corresponsabilidad que lideran y acompañan los Grupos Territoriales de la ARN.				META - VILLAVICENCIO	
				GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
826 - 2025		Mensual	1/09/2025	A 30/09/2025
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Apoyar las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación, incluidas en los planes de acción e iniciativas territoriales de reconciliación y convivencia, y demás ejercicios comunitarios que adelante el Grupo Territorial.	Si	Durante el mes de septiembre, participe en la mesa de trabajo con el ICBF, UARIV y ARN, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y el tránsito armónico de los jóvenes que egresan del proceso de restablecimiento de derechos.Durante el mes de septiembre, brindé apoyo a la profesional Johanna Molano en la elaboración del acta correspondiente al inicio del proceso de socialización de las acciones de servicio social en el municipio de La Macarena. Esta labor tuvo como finalidad dejar constancia formal del desarrollo de la jornada, registrando los aspectos más relevantes, los actores participantes y los compromisos adquiridos, con el fin de garantizar la planeación, el seguimiento y la evaluación de las actividades programadas, así como de fortalecer la articulación institucional y el impacto de las intervenciones en el territorio.	
2	Asistir y participar en el acompañamiento y seguimiento de las iniciativas territoriales de reconciliación, convivencia y demás procesos comunitarios que lidere el Grupo Territorial.	Si	Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la primera y segunda sesión de la Escuela de Formulación de Proyectos con Enfoque de Género – FÓRMULA MUJER, con la participación activa de 15 mujeres en proceso de reincorporación y sus familiares. Estas sesiones, desarrolladas con el apoyo de la Universidad de los Llanos – UNILLANOS, abordaron temáticas orientadas al fortalecimiento de capacidades para la identificación de problemáticas en el territorio.Durante el mes de septiembre, acompañe y apoye el desarrollo de las jornadas del proceso comunitario denominado "Tejiendo Palabras, Tejiendo Memoria" que prioriza a la población víctima, firmantes de paz y comunidades en general, desarrollado por la Fundación Plan. El proyecto tiene por objeto generar espacios de diálogo intragrupo, Intergrupar y desarrollar iniciativas de arte y cultura que surjan como propuestas de los participantes.	
3	Gestionar espacios de interlocución con actores externos del sector público, sector privado y tercer sector claves, que permitan identificar las dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser estratégicas en la implementación de los procesos y estrategias comunitarias adelantadas por el grupo territorial.	Si	Durante el mes de septiembre participé en una reunión con el colegio Alfredo Molano Bravo, con el propósito de socializar las ASS y la política de reintegración, así como de propiciar un diálogo constructivo en torno a las necesidades y expectativas de la población. Esta gestión buscó avanzar en la articulación con la institución educativa para disponer de un espacio que permita llevar a cabo el primer encuentro de diálogo entre la comunidad y la Agencia para la Reincorporación. Durante el mes de septiembre, participe en la reunión con la Universidad de los Llanos – UNILLANOS, con el propósito de definir los módulos para el seminario de formación. En este espacio también se socializó el proyecto de pedagogía para la paz, el cual se desarrollará en tres fases: primero, un seminario de capacitación a los facilitadores que acompañan a los firmantes de paz; posteriormente, estos facilitadores replicarán la formación con los firmantes; y finalmente, los firmantes compartirán los aprendizajes con las comunidades en sus territorios (barrios, municipios o comunas).	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
826 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
4	Apoyar al Grupo Territorial en la difusión de la oferta de servicios disponibles en el territorio a la población objeto de atención y sus familias, con el fin de promover su vinculación y permanencia, incluyendo el desarrollo de acciones que den cuenta de la inclusión de los enfoques: étnico, de discapacidad, curso de vida y de mujer y género.	Si	Durante el mes de septiembre, se realizó el envío de la oferta académica del SENA a las personas interesadas. Asimismo, se brindó acompañamiento en el proceso de inscripción, apoyando de manera directa a una persona en la formalización de su registro. De esta forma, se contribuyó a facilitar el acceso a oportunidades de formación y capacitación. Durante el mes de septiembre, se brindó apoyo a la Profesional Yenny Lorena Vargas, en la consolidación de la información enviada por los profesionales reintegradores acerca de la creación de cursos e instituciones en el SIRR, por otra parte, se consolido la información correspondiente a la afiliación de las personas en proceso de reintegración, atención diferencial, justicia y paz en el sistema de seguridad social, Sisbén y en el caso de los hombres la solicitud de la libreta militar.		
5	Participar en las acciones de gestión, seguimiento, sensibilización y divulgación con actores externos del sector público, sector privado y tercer sector en lo regional y en lo local, con respecto al avance de las rutas de atención que lidera la entidad.	Si	Durante el mes de septiembre, se participó en diferentes reuniones con la UARIV, espacios en los que se abordaron diversos temas relacionados con el acompañamiento a las personas desvinculadas del ICBF. En estos escenarios se socializaron avances y se identificaron necesidades específicas de esta población, con el fin de articular acciones que fortalezcan su proceso de atención y seguimiento. De igual manera, se realizaron jornadas de verificación y seguimiento a las personas inscritas en la plataforma del Ejército, con el objetivo de revisar el estado de sus trámites y brindar orientación frente a la ruta para la obtención de las libretas militares. Estas actividades permitieron avanzar en la consolidación de información actualizada y en la orientación directa a los beneficiarios		
6	Gestionar, custodiar y dar trámite de manera oportuna y organizada la documentación y archivo de los soportes, evidencias e informes que den cuenta del seguimiento y la ejecución de los procesos comunitarios desarrollados, así como las acciones de corresponsabilidad adelantadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas por la coordinación territorial.	Si	Durante el mes de septiembre, se brindó apoyo al equipo de sostenibilidad mediante el escáner de los formatos de seguimientos entregados por los profesionales; por otra parte, se apoyó en la digitación, elaboración del Formato Único de Inventario Documental (FUID). Esta labor tuvo como objetivo facilitar el proceso de traslado y gestión documental de los seguimientos colectivos e individuales, asegurando su correcta organización y archivo dentro del sistema FUID.		
7	Construir y entregar los informes y demás insumos que le sean solicitados por la coordinación territorial, y que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	Durante el mes de septiembre, se entregó oportunamente el informe mensual de actividades, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos y a la solicitud de la coordinación territorial. Dicho informe incluyó el detalle de las acciones desarrolladas en gestión interinstitucional. Igualmente, se realizó el envío de la información correspondiente a la propuesta de seminario de formación a los profesionales y funcionarios de la ARN, el cual será dictado por la Universidad de los Llanos, así como la remisión de los insumos necesarios para el avance de las diferentes acciones que se vienen adelantando desde el GT. Estas acciones se relacionan con la articulación con actores estratégicos del territorio, el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y la consolidación de procesos orientados a la reconciliación y la construcción de paz, garantizando de esta manera el cumplimiento de los compromisos institucionales y el apoyo a las dinámicas locales.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
826	-	2025	Mensual
			1/09/2025 A 30/09/2025
8	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el mes de septiembre, participé activamente en diversas reuniones y espacios de socialización organizados por el equipo territorial, con el objetivo de fortalecer los procesos internos y la articulación entre áreas. Entre las actividades destacadas, asistí al encuentro presencial Gt Meta Y Orinoquia - "cuidándonos para la paz", con el objetivo de promover escenarios de escucha y cuidado psicosocial; la actividad de "TOMA UNA PAUSA Y RESPIRA". Durante el mes de septiembre, acompañe la jornada de socialización y pedagogía, dirigido a los colectivos que manifiesten interés en formular su Plan de Reincorporación Colectiva, y en iniciar el proceso de Reconocimiento de un Área Especial de Reincorporación Colectiva.
9	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se cumplió con las con las obligaciones generales correspondientes al contrato 826 - 2025, como lo son: 1)Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 2) Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 3) Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión deSeguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre:	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES Cargo: COORDINADORA COORDINADORA (E)
Fecha30/09/2025	